

# Diario de Costa Rica

Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

P. D. del Castillo é Hijos,  
AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

San José, sábado 3 de julio de 1886.

Ricardo Villafranca,  
AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

## ANUNCIOS.

En la Administración se reciben á precios módicos.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

## REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

## SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1,00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0'10

## CALENDARIO.

JULIO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Sab. 3 Santos Trifón, Eulogio, y compañeros mártires, Jacinto, mártir y Heliodoro é Alfredo, obispos.

Dom. 4 **La preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.** Santos Laureano, obispo y mr. el Beato Gaspar de Bono, y Santa Berta, fundadora.

## DIARIO DE COSTA-RICA.

### Las cuestiones.

#### I.

Nuestro corresponsal de Cartago nos dió antes de ayer importantes noticias, que como era natural, publicamos inmediatamente.

Dos ciudadanos, ambos muy bravos y muy enérgicos, resolvieron batirse en lucha franca, decidida y leal, ignoramos si á muerte, á vida ó á primera sangre.

No estábamos ni estamos en el secreto.

Pero cuando más solemnes aparecían los semblantes, y más vivos los corazones, "la autoridad tuvo noticia de lo que ocurría y siguió la información."

La ley, aquí, prohíbe el duelo, y hace bien en prohibirlo.

El duelo es una barbaridad, cuando no es una insensatez.

No resuelve, sino que agrava situaciones. Agricultor, siembra el mal; y después de una desgracia lo cuida con más esmero, con

mayor esfuerzo, con más positiva perseverancia, y en ciertos casos logra desarrollar un árbol cuyo fruto envenenado es alimento de una ó dos generaciones.

Al interponer la autoridad su vigilancia, procedió muy bien. Si los odios justos ó injustos de otro modo y en otra forma se manifiestan; si algún calor excesivo los pone en ebullición, no habrá nada capaz de contenerlos. Pero, en cambio, quedá como antecedente que la fuerza de policía sabe cumplir con su deber.

#### II.

El proyectado duelo fué descubierta, y los autores tuvieron por respectivas cárceles sus respectivas casas.

Pero no paró allí la cuestión.

Otros dos caballeros se disgustaron también; acaso se ofendieron, y trataron de apelar al mismo recurso del duelo.

Nuestro corresponsal nos anuncia que todo se arregló satisfactoriamente.

Mejor para ellos, y mejor también para la moralidad pública.

Quién sabe si por uno de esos caprichos que la necesidad universal califica de cuestiones de honor, un hombre útil iba á sucumbir perforado el cuerpo, sin gloria; roto el corazón, sin méritos.

No es que tengamos más miedo que el resto de nuestros semejantes; no es que pensemos demasiado en la propia preservación.

Quizás podemos mirar frente á frente la muerte, sin cederle un átomo de nuestro carácter: pero eso de colocarse dos hombres, á quince ó á diez pasos, con un revolver ó una pistola; eso de ponerse más cerca, cada cual con su espada; sólo porque ciertas rencillas más ó menos justificables pregonan enemistades, nos parece absurdo.

El mundo, hoy, lo que quiere en todo caso es el triunfo de la razón.

La razón no varía.

Tiene sus preceptos fijos é inmutables; casi deberíamos decir, eternos.

Y en el duelo, la razón se aleja. Se envuelve en el manto de César, y se deja despedazar; porque no consiente, con sus consejos siempre claros y siempre nobles, ni siquiera con su presencia, que la habilidad, la puntería ó la destreza, ó un rayo de sol que hiere los ojos, ó un rayo de miedo que hiere el alma, decidan donde ella tiene derecho de establecer su imperio.

#### III.

Sin embargo, el duelo existe.

Cierto día pasa un caballero por una calle.

Otro, un tanto nervioso, no quiere cederle el paso. Va de prisa, muy de prisa, y prescindido de sencillas reglas de urbanidad.

De aquí una cuestión; cambio de tarjetas; nombramiento de padrinos, y todo lo que se usa entre la buena sociedad.

Al día siguiente, muchas conferencias á cual más seria; pacto de condiciones, cuando mucho; pacto de *tragos*, cuando menos.

Resultado final, ó un ojal en el cuerpo, ó una terrible dosis de licor en el estómago.

El honor, tal como hoy se concibe y se entiende, tal como se bautiza, se confirma y se confiesa, queda satisfecho.

Espronceda está siempre vivo, y pregunta qué le importa al mundo un cadáver más.

Otros lo parodian, y de igual modo preguntan: un trago más qué importa al mundo?

El honor ¡el honor!

En qué consiste?

En la conciencia propia, ó en la temeridad ajena?

En el buen proceder, ó en esa fórmula, medio quijotesca á veces, completamente trágica más tarde que pone las soluciones en la punta de una espada ó la boca de una arma de fuego?

Fulano fué insultado y no se ha batido.

Decir ésto equivale á cantar el *De profundis*.

La muerte moral destruye al que no se vuelve una fiera; al que no reta, al que no desafía.

Ahora, si el tantas veces citado doctor Ox, eminente químico, y

hombre de combinaciones audaces descompone ó compone la atmósfera, entonces el mal sube de punto. La ceja arrugada y doblada en cuatro, es y tiene que ser el primer indicio de vitalidad y de energía.

Esto no se refiere á ningún país; es de todos.

Hasta nosotros—como si dijéramos la última carta de la baraja—nos vemos muchas veces complicados.

Refiriéndonos á cualquier asunto, hacemos, cualquier comentario, y el peligro surge terrible, sin demora.

Este se cree aludido; ei de más allá, no opina del mismo modo; un tercero nos califica con severidad inaudita; y de pronto, cuando más tranquilos presumíamos estar por la seguridad misma de que á nadie herimos, un coro profundo nos ataca, al són de esta melodiosa endecha, por todo el mundo conocida:

Pájaro que volando vas,  
Posado en ramitas verdes;  
Pasó, cazador, matote;  
Más te valiera estar duermes.

Si hacemos caso; si nos detenemos, somos unos atrevidos.

Si no hacemos caso, unos cobardes.

Qué recurso queda?

Un duelo, señores, un duelo, á muerte, á vida, á primera sangre ó á centésima copa.

#### IV.

"Y es este el mundo?"

Y es esta la necesidad imperiosa, ineludible, impuesta por el honor?

El pellejo al servicio de cualquier capricho y al alcance de cualquier ataque.

La epidermis, siempre en peligro, la vida siempre en juego?

Nó; combatamos tal regla, tal predisposición.

Establezcamos sobre todo la justicia.

Si éso no se puede, arreglemos la defensa en relación con el ataque; pero sin fórmulas, sin caras serias, sin ojos de fuego, sin conferencias largas, sin arreglos extensos, sin copas llenas.

O lo que es lo mismo: abajo el duelo con sus padrinos y con sus reglamentos! La sociedad es una cosa; el deber es otra.

## BOLETIN.

En la noche del 1° á las 8-40 se sintió aquí un temblor bastante fuerte, pero por fortuna de muy corta duración.

**Persona** muy bien informada nos asegura que el proyecto de los señores J. P. Natham & C<sup>o</sup> sobre fundación de un banco en Guatemala con cuarenta y cinco millones de pesos de capital, tiene probabilidades de realizarse en breve plazo. Sabemos que la fianza pecuniaria de \$ 500,000 exigida por el Gobierno, será otorgada sin demora ninguna, y probablemente en letras á la vista sobre una de las casas más respetables de Europa.

La población judía, diseminada en Rusia, Austria y Turquía; perseguida de muerte por el fanatismo salvaje, y por la intolerancia irracional de los mismos funcionarios públicos, busca de tiempo atrás un país donde ejercer, con entera libertad, sus admirables disposiciones para todo lo que es realmente productivo; y si no estamos mal informados, el proyecto de banco, que comprende grandes planes de colonización, obedece á indicaciones y esfuerzos de los perseguidos.

De este modo, y sólo de este modo, nos explicamos las grandes ventajas que los señores P. P. Natham & C<sup>o</sup> ofrecen al Gobierno guatemalteco, deseosos como están de conseguir extenso territorio, donde han de encontrar fertilidad y buen clima los que tratan de establecerse definitivamente.

Enorme será el desarrollo de las fuerzas productivas en Guatemala, si se realiza el proyecto. Habrá no sólo inmediata cancelación de toda deuda, no sólo crecimiento del crédito nacional, sino también fundadas esperanzas de notabilísimos progresos, entre los cuales figura desde ahora la construcción del ferrocarril interoceánico que será emprendida, según se dice, inmediatamente.

Debemos, sin embargo, hacer constar que el señor General Barrillas, Presidente de Guatemala, se alarmó por las enormes proporciones del proyecto, y no quiso celebrar el contrato, sino someter las bases de él á la consideración de la Asamblea Legislativa.

Había mucho de previsión sensata en semejantes temores, ya que hoy, emprendidas de un modo definitivo las obras del Canal de Panamá, es de sospecharse que Gobiernos interesados en los asuntos del tránsito procuren ocupar, con cualquier pretexto, puntos cercanos á los dos puertos principales del Istmo.

En este caso no esperamos que haya propósitos de semejante peligrosa naturaleza.

Los americanos del norte no están en el asunto, y eso solo es una garantía.

En momentos en que el espíritu liberal invade los centros principales de la actividad política europea; cuando Gladstone procura conservar la unidad de afectos, de territorio y de intereses por medio de una juiciosa autonomía en Irlanda, España adopta, respecto de Cuba, una conducta diametralmente opuesta. Así lo anuncia un telegrama de Madrid que hoy publicamos. De lamentarse es que así se proceda, cuando el espíritu público de los cubanos, ávido de reformas, apenas exige ciertas especiales concesiones, más que justificadas, entre otras razones, por la misma distancia que hay de la isla al centro del poder español.

Ojalá no se olvide que los hijos del Norte de América saben explotar disidencias en beneficio propio.

Si las cosas siguen de este modo, el conflicto aparecerá, desventajoso para nuestra raza, tarde ó temprano.

Un médico brasileño M. M. B., pasa en revista á todas las naciones de la América de las que forma juicios como éstos. De su patria dice:

El Brasil es un grandioso y elegantísimo palacio decorado con emblemas que representan á la Republicana América la parásita y exótica planta monárquica hereditaria, constitucional y representativa, donde todos bailan en los suntuosos salones al compás de música liberal democrática las imperiales cuadrillas de fantasía republicana.

Según este Señor la República de los Estados Unidos de Norte-América es una caldera de colosales dimensiones en perenne ebullición, donde la hez y la corrupción moral flota enfurecida, y el néctar de la civilización, libertad y grandeza nacional se extravasa en olas impetuosas.

Méjico es un riquísimo manicomio; y sigue por ese tenor expresando sus juicios con metá-

foras de esta y las otras Repúblicas. No copiamos sinó los rasgos más resaltantes como el llamar á Chile un astuto y sagaz boabó socrú; á Bolivia un arruinado templo con altares sin dioses ni patrono; al Perú un destrozado campo de Agramante en completo desorden y verdadera anarquía donde el despilfarro y falta del santo patriotismo en acción han conducido al sacrificio hasta de su honra y futuro destino; al Ecuador un convento de fanáticos ignorantes y ultramontanos audaces; á Venezuela un cuartel de soldados insubordinados y generales anárquicos.

Y aquí viene lo mejor Colombia es un gran colegio con famosos profesores sin Rector, donde maestros y discípulos discuten, disputan, gritan y se rompen la crisma sin entenderse jamás los unos á los otros, ni llegar tampoco á una definitiva resolución.

Y como dicen en este caso los franceses, "Tableau".

En la historia de las invenciones, ninguna ha tenido un desarrollo más rápido que el teléfono cuyo uso se extiende de una manera prodigiosa. En agosto de 1877 sólo había en los Estados Unidos 780 instrumentos en uso; en enero de 1885, llegaban á 325,574 habiendo subido en enero del año actual, á 376, 200. En la misma fecha había en el Canadá más de 18,000 en uso; en Inglaterra como 14,000. El número de centros telefónicos que en 1880 solo eran de 100 en los Estados Unidos, llegaban en enero de 1886 á 790. La longitud que median en la misma fecha los alambres telefónicos era 137, 223 millas. El número de empleados en los centros era en la fecha precitada, de 5,186. El número de patentes concedidas en los Estados Unidos en los últimos diez años sobre diferentes invenciones referentes al teléfono es de 1,521.

**Continua** la baja en el precio de la plata.

La Secretaría de Hacienda de los Estados Unidos fijó el valor de los pesos mejicanos en \$0,816 en vez de \$0,868 que valían en 1,885. La cotización de la rupia india bajó á \$0,357. El precio medio de plata en barras bajó en los últimos tres meses de 1885 seis centavos por onza fina, comparado con el que tenía en igual período de 1884.

**Hablan** un sevillano y un granadino:

—Le digo á usted que hay que precaverse contra los sustos.

—Ya lo creo. ¡Como que suelen tener consecuencias fatales!

—¿Que si los tiene?... En cierta ocasión, como consecuencia de un susto muy gordo que recibí, se me erizó el cabello de tal modo que...

—¿Qué?

—Que llegó á caerseme el sombrero que tenía puesto.

—Lo que á mí me sucedió fué peor todavía.

—¿Todavía peor?

—Figúrese usted que á consecuencia de un susto mayúsculo, la cabeza se me subió encima del cabello.

—¡Cá!

—Lo duda usted... ¿Pues de qué soy yo calvo más que de eso?

## BALADA DINAMARQUESA.

Cristina, la virgen rubia,  
La virgen de rosa y nácar,  
Resplandece como un astro  
En la mansión del monarca.

En el coro de hermosuras  
Que alegra el soberbio alcázar,  
Ella es la nota sublime,  
Ella es la estrofa dorada.

El Rey le dice:—Cristina,  
Te adoro con toda el alma;  
Dame tu amor, y te entrego  
Mi caballo de batalla,  
Una silla de oro y seda  
Y un manto de armiño y plata.

—Haced tan ricos presentes  
A nuestra reina adorada,  
Y dejad que me retire  
¡Por piedad! con mi honra intacta.

—Dame tu amor, y te entrego  
Mi régia corona.

—Dádsela

A vuestra esposa y dejadme  
¡Por piedad con mi honra intacta!

—Por un beso, la mitad  
Te doy de mi reino.

—Dádsela

A vuestra esposa, y dejadme  
¡Por piedad con mi honra intacta;  
—Si no me entregas tu amor  
Te encerraré en una jaula  
Erizada de puñales.

—Señor, haced lo que os plazca;  
Los ángeles desde el cielo  
Verán que soy pura y casta.

Encerraron á Cristina,  
La virgen de rosa y nácar,  
En una jaula de hierro  
De puñales erizada.

Del cielo entonces bajaron  
Dos bellas palomas blancas,  
Y posáronse en los hombros  
De la hermosa inmaculada.

Solo dos níveas palomas  
Penetraron en la jaula,  
Y á poco, rasgando el aire,  
Tres al cielo se elevaban.

MANUEL REINA.

**TELEGRAMAS.**

LONDRES, junio 21.—Childers, canceller del Tesoro aboga en un manifiesto por la creación de un parlamento inglés autorizado para ocuparse únicamente en asuntos locales. Dice que no puede concentrarse en ningún proyecto para dividir el poder entre los parlamentos irlandés e imperial por que sería incompatible con la supremacía de este último.

MUNICH, junio 21.—La comisión de la Dieta ha reconocido por unanimidad la Regencia del Príncipe Leopoldo.

LONDRES, junio 21.—Sir Charles Edward Frevellian, hijo del ex-arcediano Frevellian, ha muerto. Sir Mychael Mackehead dijo ayer en una arenga dirigida á los electores de Bristol: "Los proyectos del Ministerio son dispendiosos para la Gran Bretaña, desastrosos para Irlanda y deben conducir á la separación ó á la guerra civil.

Los derechos de Irlanda con relación al Gobierno no son más ni menos que los que tiene el resto de la Gran Bretaña. Debemos igualar en cuanto sea posible los privilegios y la capacidad para obtener los puestos públicos en todo el reino, para cuyo objeto debe tener Irlanda un parlamento imperial, lo mismo que el resto de los de la Gran Bretaña, suprema en la práctica y en la teoría bajo la unión; Irlanda tiene completa representación y no puede permitirse en un país organizado que una parte persiga sus fines por medio de la adopción seguida de ultrajes y crímenes.

LONDRES, junio 23.—El "Standard" ataca á Joseph Chamberlain por lo que él llama sus insinuaciones para efectuar una fusión de los liberales. Y dice que Chamberlain haría muy bien en lo futuro en limitarse á propagar las ventajas generales de la controversia sobre el Gobierno interior, tanto como sea posible. El Parlamento prorrogará sus sesiones hasta el viernes. La disolución se efectuará el sábado.

WASHINGTON, junio 23.—Esta tarde se emitirá una orden en que se hace llamamiento para cuatro millones de bonos del tres por ciento.

MADRID, junio 23.—El Gobierno se propone construir inmediatamente algunos poderosos cruceros para aumentar la marina. El señor Montero apoyado por otros diputados cubanos ha presentado al Congreso una petición para que se conceda algún Gobierno á Cuba con Parlamento provincial.

CHICAGO, junio 23.—Un clérigo anarquista que habia desaparecido después del motín de Hoy Market; se presentó á la autoridad para que se le juzgase.

LONDRES, junio 23.—El Yacht inglés Glatea que competirá por la Copa "América" se espera que se haga á la vela con dirección á Nueva Orleans el sábado próximo. El "Ti-

mes" publica la copia de una circular enviada últimamente por el Presidente de la Corte Suprema á distintos centros de la hermandad republicana irlandesa en todo el Reino de la Gran Bretaña. Pretende la circular que á los esfuerzos de los fenianos de la bella Irlanda se debe la actual situación ventajosa que ocupa la causa irlandesa, y que mientras el proyecto de Mr. Gladstone, es ineficaz porque los irlandeses no deben conformarse con otra cosa que la independencia, el deber de todo irlandés es apoyar en todo al primer ministro para que pueda llevar á cabo la medida que se propone.

BOSTON, junio 23.—Un incendio terrible con pérdidas de vidas devoró el edificio de la exhibición del New Englana, instituto Foir.

MADRID, junio 23.—El congreso ha decretado por una mayoría de 200 votos que ningún gobierno de España podrá jamás dar autonomía á la Isla de Cuba.

**REMITIDOS**

(Concluye.)

No fué Américo Vespucio, el primer Descubridor de estas Indias, conforme la mas perfecta critica, pero con todo se ha llevado la primacia, de que se les hayan dado la Nomenclatura de las Americas. Ni fué Lelio Sextio Romano tribuno de la Pleve (quien promulgó la Ley Sextia, que se reducía á componer las disenciones entre la Noblezs, y la Pleve, y por dicha Ley fué promovido al Consulado) el que descubrió estas aguas en Aix capital de la Provenza cerca del año de 386 de la fundación de Roma, y con todo consiguió el que á estas Aguas se les diese el nombre de *Sextias* por los baños ó *thermas* que fabricó este Cónsul. Seneca en la Epistola 51 refiere que estas fuentes fueron muy frecuentadas de los Romanos, no solamente por la consecución de la salud, sino por el deleite, y amenidad. En fin estas aguas Marciales, ó de Marte, que cura varias enfermedades, y son vn Remedio sin Dolor, como aseguran Claudiano, Lucano, y otros Autores; se llaman Santas, Admirables, y Augustas, por Octaviano Augusto. Los facultativos en la Medicina advierten muchas enfermedades que se curan solamente con estas Aguas, sin necesitar el auxilio de otra Medicina, y si por Octaviano Augusto se llaman estas Aguas Augustas, por Lelio Sextio, *Sextias*.—Porqué no se podran nombrar, por el Theniente Coronel D. Juan Flores, las aguas de Flores.—19—Si no se huviera promulgado vna Rl. Proviación del Supremo Consejo, segun afirma el Politico Bobadilla, y se siguiera el estilo de Francia, ó la Ley opus novum ff. de openib: publi, bien podría el Residencia, haver puesto las armas de Nro. Rey y Sor. Natural (que Dios gue.) en dho. edificio, y avajo esta Descripción.—Reinando la Magd. del Rey Ntro. Amo el Señor D. C. III siendo

Governador el Theniente Coronel D. Juan Flores se hizo esta obra el año de...&.—20—Los Beneficios, que se han seguido al Publico son incomparables, pues por estas fabricas se ha conseguido su Aseo, y conservación. La comodidad de los Enfermos, pues siendo estas aguas calientes, ferruginosas, y Minerales, sino tuviesen tal abrigo, por ser tan sudoríficas, antes de conseguir la salud los Enfermos vendrían á servirles de otra peor enfermedad.—21—Ciertamente que el Asesor advierte en este Recidenciado vn Don de Gobierno esquisito proporcionado conforme aquel pobre Territorio, como fué el haver mandado fabricar casas extramuros para que en ellas havitassen los tocados de algun mal contagioso. No se puede negar que este es Don de Buen Gobierno, en que resaltó su Charidad, por ser más licito que mueran vnos pocos, que no que padezca y se inficione vna Ciudad. Hay mucho escrito por los mejores Médicos sobre el preservativo de pestes y de Enfermedades contagiosas, y vltimamente salió á luz vna disertación Físico-Médica sobre las viruelas por D. Franco. Gil, y vno de los preparativos es, estas casas en donde se recojan los picados de algún contagio.....

Y en atención á sus méritos y servicios en honor de ambas Magestades, segun consta de la sumaria, su celo en la reedificación de esta Iglesia Parroquial, y la portada de la de San Nicolas, el abasto tan cómodo que proporcionó á sus subditos que estaban pereciendo quando ingresó á este mando, repartiendo granos para que no escasease el alimento; el Puente de Rio Grande que fabricó evitando á los caminantes el trabajoso camino por los montes de Puas; el arreglo, composición y empedrado de las calles. Los Depositos que á sus expensas hizo para el Agua de Marte tan medicinal á varias enfermedades: el edificio de la pared de canteria para detener el Rio, la Galera de zedro cubierta de texa, y el Puente para facilitar el paso á las Aguas Marciales. Su atención en el alibio y protexión de estos naturales, y demas personas miserables, sosteniendo el establecimiento de Escuelas, y defensa de la R. Jurisdn. Y finalmente su pronta obediencia y vigilancia en el cumplimiento de las Leyes y ordenes superiores. Por todo lo cual y arreglandome en todo al antecedente dictamen del Asesor lo declaro por Juez recto, limpio y de su especial Gobierno, y acrehedor por su christiano celo á que S. M. (que Dios gue.) se digne ocuparle en mayores empleos; dandosele como se le dan las gracias á nombre de S. M. por haver desempeñado este encargo con tanta satisfacción.....

LUIS BLANCO DESACIDO.

Dada y pronunciada fue esta sentencia por mi el Capitan Don Luis Blanco Desacido Juez de Recidencia, dando Audiencia en la Ciudad de Cartago y Septiembre treinta de mil siete-cientos ochenta y ocho años, con los testigos de mi asistencia de que certifico.—Luis Blanco Desacido.—Franc? Esteban Matus.—Josef Fig<sup>n</sup> de los Rios.....

Es copia fiel de su original de la Real Audiencia de Guatemala, que se registra á los folios 281 á 283, -285 y siguiente, -290 vuelto, -354, -359, -360, 367 de los autos de Residencia del Teniente Coronel D. Juan Florez Gobernador interino de la Provincia de Costa Rica, seguidos por el Juez de Residencia D. Luis Blanco Desacido.

San José, 24 de mayo de 1886.

MANUEL CARAZO.

2º Archivero.

**Limón, julio 2.**

A las 8 30 a. m. zarpó el vapor inglés "Foxhall" con destino á Nueva Orleans, despachado por el señor M. C. Keith y al mando de su capitán Brown. Pasajeros: C. Medina, L. Rodríguez, R. Parga y Sra. de Parga. Carga: 10,086 racimos de bananas y 2 sacos de correspondencia.

**Limón, julio 2.**

A las 3 a. m. fondeó la goleta americana "Maggie B" procedente de Bocas del Toro, con 2 dias de mar, 13 toneladas de registro, 3 tripulantes y consignada al capitán Rowsell y al mando del mismo. No trajo carga, pasajeros ni correspondencia.

**ANUNCIOS**

**AVISO.**

José María Lemos, con diploma de la Academia de París—Universidad de Francia, tiene el honor de ofrecer sus servicios como profesor en lengua francesa.

Dirigirse á casa de los SS. P. D. del Castillo & Hijos.

3—1.

**Almacén Americano.**

Vinos de California, varias clases, 1ª calidad, á \$ 10 y \$ 12 caja. Manzanas secas, excelentes, asparago, ostiones y macareles.

**PRONTO LLEGARÁN,**

jamones y tocino, muy superiores y todos á precios moderados.

MORELL & C<sup>ª</sup>

3—1.

**LOTERIA.**

Sorteo para el domingo 18 de julio próximo.

\$ 3,000 á la suerte.

Vendo billetes y remitiré á las provincias LIBRE DE PORTE.

El número 813 lo vendió esta Agencia (premiado con \$ 1,000)

y muy á menudo sucede esta operación. En Liberia, casa de don "José Cabezas" se venden billetes. La Srita Ninfa Santos compró el número 130 y fué favorecida con \$ 200.

San José, julio 1º de 1886.

J. Teodorico Quirós.

12—1.

# Se avisa

Alambre para cercar, calidad superior, (con cuatro púas á muy corta distancia unas de otras), acaba de recibirse en el Almacén de

PIZA & C<sup>o</sup>

10-1.

# G. de Benedictis.

de ayer en adelante se venderá el hielo á 20 centavos Kilógramo,

3-1

# El que suscribe,

Ingeniero mecánico,

ofrece al público sus servicios profesionales en lá composición de toda clase de máquinas, así como armarlas. Garantiza su trabajo á satisfacción del que lo ocupe.

CARLOS VON BULOW.

Calle del Rastro, Sur.

5. v. 2

# AVISO

En la Agencia del Ferrocarril se venden las pesas y medidas, (sistema métrico) para los tercenistas y taquilleros.

Cartago 28 de junio de 1886.

SANTIAGO CALVO M.

Agente.

3 v. 2

# \$ 3,000.

Billetes para la LOTERIA

del Hospicio Nacional de Locos venden también

P. D. de Castillo e Hijos.

10-2.

A las personas de buen gusto.

En la acreditada casa de los Sres. I. LEVKOWICZ é HIJO, vendo puros de la Habana legítimos, garantizando su buena calidad.

Alberto del Campo Iglesias.

12

A LOS AFICIONADOS Á LO BUENO.

Se vende un hermoso caballo, bayo cabos negros, nuevo y de buena andadura, garantizado sin ningún defecto. Entenderse con

F. ESTRADA.

San José.

5. v. 3.

# EL CAMBIO BAJA!

LA MARINA, acaba de recibir nuevo surtido de vinos de todas clases en barriles y botellas. Cognac fino y otros licores. Puros legítimos de la Habana. Lúpulo, vasos para vinatería, especias, fideos, loza, jabón inglés, sal de marquilla, velas de esperma todos tamaños, libra completa é incompleta. — Quesos de bola, Gruyere y otros. — Confituras, jaleas, conservas, salchichones, jamones, galletas muy finas, selecto surtido, y muchos otros artículos que ofrece baratos á todos sus marchantes y favorecedores.

San José, junio 27 de 1886.

6-2.

# D. FEVRE Thessier-Fèvre

YERNO y SUCESOR

N.º 398, calle de St-Honoré, París.



Llama la atención de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los generos de París sobre su aparato seltzogeno y los polvos para hacer agua de seltz, soda-water, limonadas, vinos espumosos llamados de Champagne, etc.

Es la Marca de Fábrica

Casa de Confianza VERDADA EN 1835



# TRASLACIÓN.

# AGENCIA BROWN

LIMÓN, CARRILLO,

SAN JOSÉ.

San José, número 9.

Calle de la Universidad.

15. v. 9

# Carne Gorda

casa de doña Guadalupe Esquivel, tras de la Catedral; calle del Laberinto.

3 Juan Hernández R.

# AVISO

Se necesita un dependiente re- lojero que tenga buenos informes.

Dirigirse al Hotel Francés.

15 v. 8

# Las agencias

DE PESAS Y MEDIDAS

DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL, de los señores Echeverría & Castro son las siguientes:

Cartago	don	Santiago Calvo M.
Heredia	"	Juan Florez.
Alajuela	"	Anselmo Calvo.
Grecia	"	Juan Vicente Picado

2

Imp. de J. Canalias, Plaza Principal 30

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

# PERFUMERIA-ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

**Oriza-Lacté**  
Locion Emulsiva  
Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

**Oriza-Velouté**  
JABON segun el D. O. REVEIL. El mas suave para el cutis.

**Oriza-Oil**  
Aceite para el Cabello.

Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y BLANQUEZA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que sienta al Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, París

Palidez (Clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del

# HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

Depositos en todas las principales Farmacias.

# COMPIA LIEBIG

## VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles. Dépôt Central p<sup>o</sup> la France: 30, r. des Petites-Écuries, Paris. El EXTRACTO DE CARNE LIEBIG ha obtenido un nuevo Diploma honorífico en la Exposicion Internacional Farmacéutica de Viena (Austria), en 1883.

Farmacia COTTIN yerno de LE ROY Rue de Seine, 51 en París

# Las Píldoras Purgantes LE ROY

Conviene á las personas ocupadas, á las que padecen estreñimiento habitual y á todas aquellas á quienes repugnan los purgantes líquidos.

EL VERDADERO CHOCOLAT MENIER de PARIS

GRABADO SOBRE CADA DIVISION

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

# BOMBAS DE J. MORET, BROQUET

BROQUET \* SUCESOR. — 121, Calle de Oberkampf, en PARIS

Para Riegos, Incendios, Traslados de Vinos, Aguardientes, etc.

Las mas estimadas en Francia y en los paises extranjeros por lo bien que funcionan y por su solidez.

5 MEDALLAS PARIS 1879 Los Prospectos se envian gratuitamente.